



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B · ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

1. OTORGAMIENTO Y RETIRADA DE LA CONFIANZA

1.01 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL PRINCIPADO Y DEL CONSEJO DE GOBIERNO

1.01.04 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Elección del Presidente del Principado

En su reunión de 21 de julio de 2015, y de conformidad con lo establecido en los artículos 32.1 del Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y 3 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, y en la sección 1.^a del capítulo primero del título VIII del Reglamento de la Junta General de 18 de junio de 1997, el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias ha elegido Presidente del Principado de Asturias al excelentísimo señor don Javier Fernández Fernández.

Palacio de la Junta General, 21 de julio de 2015. El Presidente de la Cámara, Pedro Sanjurjo González.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.
